

Las razas, el racismo y la Unesco

Por Juan COMAS

EL CONCEPTO DE RAZA

Las desigualdades y variabilidad biológicas en las poblaciones humanas actuales son un hecho de observación común, a base del cual desde los más remotos tiempos históricos se han intentado un sin número de clasificaciones y las más discutibles interpretaciones.

La dificultad en definir el término "raza" aplicado al hombre se debe a los variados y aun contrapuestos conceptos que, según los autores y el momento, se han querido expresar con el mismo. Deben descartarse definitivamente las acepciones que permiten confundir tal palabra con "etnia", "pueblo", "religión", "nación" e "idioma". El concepto de "raza" es fundamentalmente biológico.

Como clásica definición de raza recordamos una publicada en 1935, considerándola como un "grupo biológico poseyendo en común cierto número de caracteres hereditarios que los separan de otros grupos, y por los cuales se distingue también su descendencia en tanto aquél continúe aislado".

Más simple y generalizada era la que definía la raza como "grupo humano cuyos miembros participan en su totalidad de las características típicas y peculiares de la misma, las cuales se transmiten de una a otra generación".

Tales definiciones tienen base *tipológica*, pues dan por supuesto que todos los miembros de una raza participan de su 'esencia' y poseen sus características 'típicas'.

Pero los hechos conocidos en la actualidad contradicen absolutamente esta interpretación tipológica. Ya en 1944 Dobzhansky y Epling decían:

La raza no es un individuo y no es un genotipo único, sino un grupo de individuos, una población, en la que están presentes distintos genotipos... Proponemos definir las razas como poblaciones caracterizadas por sus distintas frecuencias de ciertos genes y estructuras cromosómicas.

Por poblaciones genéticamente diferentes (politépicas) se entienden aquellas entre las cuales existen variaciones en la totalidad o en la media de sus frecuencias génicas, dentro del respectivo patrimonio hereditario; pero sin que un determinado gene o alelo que se encuentre presente en una población deje necesariamente de estarlo en la otra.

Mayr (1965) define las razas como "poblaciones variables que difieren de otras análogas, de la misma especie, por sus valores medios y por la frecuencia de ciertos caracteres y genes". Cuando se trata de características monogénicas¹ las razas pueden diferir totalmente una de otra; sería el caso por ejemplo, de una raza humana que hubiera logrado un estado absoluto de fijación en lo que se refiere a ciertos genes de un grupo sanguíneo poco frecuente. Pero cuando se trata de caracteres poligénicos² la diferencia entre las razas sólo excepcionalmente ofrece discontinuidad total en la variación.

Se trata en consecuencia de que una raza así definida es un grupo polimorfo, una población variable, y no —como se pensaba antes— un grupo homogéneo integrado por individuos poseyendo idénticas características. Puede resultar, y de hecho se observa en muchos casos, que las diferencias entre individuos de la misma raza o de una misma población, son mayores que las existentes entre razas o poblaciones diversas.

En tanto que la especie es un sistema *cerrado*, la raza o la subespecie es una entidad zoológica *abierto*, dinámica.

La literatura reciente en torno al concepto de raza aplicado al hombre es abundantísima; nos limitamos a recordar el Simposio celebrado en Cold Spring Harbor en 1950 y los trabajos más recientes de Barnicot (1964), Brace (1964), Garn (1965), Hiernaux (1965), Hulse (1962), Livingstone (1962), Montagu (1962, 1964), Vallois (1953), Washburn (1964), etcétera, donde el lector dispone de amplia información y variadas interpretaciones, muchas veces contradictorias. Sin embargo, salvo raras excepciones, es consenso general entre zoológicos, geneticistas y antropólogos considerar que la humanidad actual es una especie (*homo sapiens sapiens*) politípica y que sus variaciones a nivel subespecífico se denominan 'razas'.

EL POLIMORFISMO RACIAL

Mayr (1965) define el polimorfismo como "la existencia simultánea en una misma población de varios fenotipos dis-

continuos, siempre que la frecuencia de un tipo, aún el más excepcional, sea mayor que la que puede presentar una mutación recurrente".

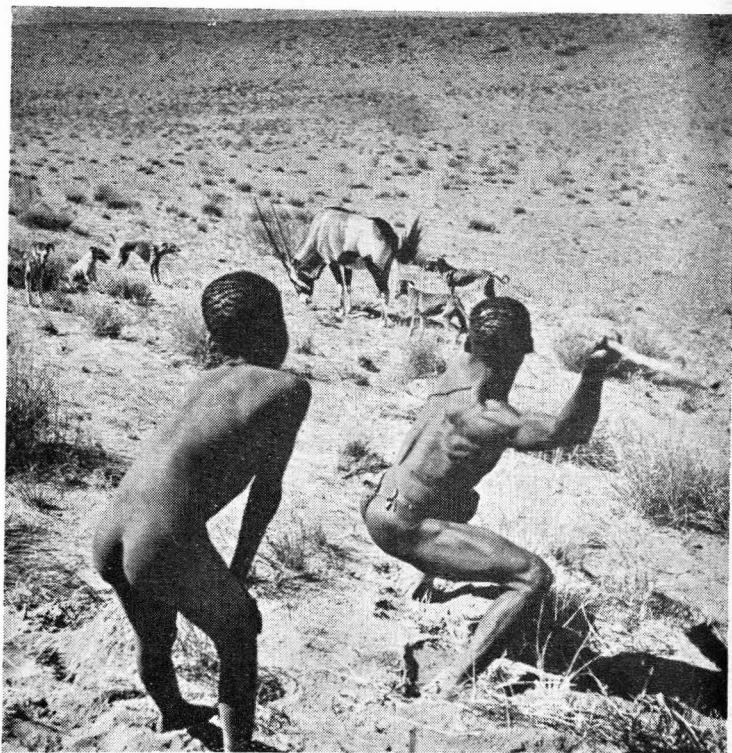
Si las 'razas' humanas son —como acabamos de ver— poblaciones variables, entidades dinámicas sujetas a cambios evolutivos, en vez de la concepción clásica, tipológica y estática que se tuvo anteriormente, el polimorfismo racial humano es una realidad, y la observación así lo prueba.

Un determinado genotipo en un cierto sector de población puede hacer que sus poseedores sean por adaptación superiores al resto, si se produce un cambio de ambiente; es lo que suele llamarse polimorfismo adaptativo, y es resultado de la selección natural. Una población polimórfica está mejor capacitada que si fuera uniforme para resistir cambios ecológicos irregulares y abruptos.

Para que las variaciones génicas originen el polimorfismo, deben ser: a) hereditarias, y b) limitadas a un pequeño número de estados netamente distintos. Así por ejemplo, las diferencias de estatura no se consideran carácter polimórfico, aunque son hereditarias, porque no corresponden a un reducido número de tipos discontinuos. Los caracteres polimorfos visibles en *homo sapiens* son pocos y más bien dudosos; por ejemplo, el color de los ojos y del pelo se deben evidentemente a polimorfismo en ciertas poblaciones, pero sus manifestaciones sólo como excepción tienen carácter discontinuo.

Los tipos polimórficos corresponden sobre todo a caracteres de origen monogénico; por ello son más frecuentes los casos de polimorfismo bioquímico. Dobzhansky ya trató este punto con gran claridad en 1950. Esta clase de polimorfismo se observa preferentemente en los distintos sistemas de antígenos de la sangre: ABO, MN, etcétera. Se ha calificado a veces este polimorfismo como neutral por desconocerse que afecte a la capacidad de sus poseedores (favorable o desfavorablemente) en cualquier ambiente; pero dado que es escasa todavía la información acerca del significado adaptativo de muchos caracteres humanos, conviene ser cauteloso a este respecto. Un rasgo en apariencia neutral, por ejemplo, pertenecer al grupo A, O, B, AB, MM o MN (que presentan considerables variaciones de incidencia en distintas poblaciones o razas) pudiera estar correlacionado con una relativa inmunidad o susceptibilidad a algún estado patológico. Quizá en el pasado los homocigotos respectivos tenían ciertas desventajas sobre los heterocigotos, y ello explicaría que en la actualidad se mantuviera tal polimorfismo.

Tenemos el caso bien conocido de los corpúsculos sanguíneos falciformes (*sickle-cell*), carácter frecuente en la región mediterránea donde en estado homocigoto provoca la anemia



"entidades dinámicas sujetas a cambios evolutivos"

conocida como *thalasemia major*; pero que en estado heterocigoto protege contra la malaria tan frecuente también en la cuenca del Mediterráneo. En ambientes sin paludismo la selección natural tiende a eliminar el *sickle-cell*, pero en lugares donde la malaria es endémica los individuos heterocigotos se encuentran favorecidos respecto a los homocigotos de ambos tipos; con lo cual se establece el equilibrio génico y consecuentemente el polimorfismo.

Otra forma de polimorfismo racial son las variaciones conocidas con el nombre de tipos constitucionales, biotipos o somatotipos, diferenciados desde antiguo. En un principio las técnicas de investigación utilizadas por italianos (Viola, Pende), franceses (Sigaud, Mac Auliffe) y alemanes (Kretschmer) con sus 'tipos' numérica y biológicamente especificados en forma discontinua, motivaron confusión por no haberse llegado a una explicación poligénica del fenómeno, única manera de comprender la existencia de los numerosos casos intermedios y displásicos. Quizá el enfoque dado por Sheldon a estos estudios, con sus 3 componentes y sus variadísimas combinaciones, se acerque más a la realidad genética y de selección adaptativa de tal polimorfismo constitucional.

EVOLUCIÓN DE LAS RAZAS

El cómo evolucionan las razas o formas politípicas del *homo sapiens* se debe en primer término a las mismas causas que en las restantes especies zoológicas, es decir a: mutación, selección natural, deriva genética, flujo génico (*gene-flow*), aislamiento e hibridación. Pero además en esta evolución influye otro factor de primordial importancia: la acción de la cultura. Los complejos sistemas socio-culturales característicos del *homo sapiens* desempeñan un papel esencial en ese campo, como lo ha mostrado la genética al descubrir la interrelación existente entre cultura y biología.

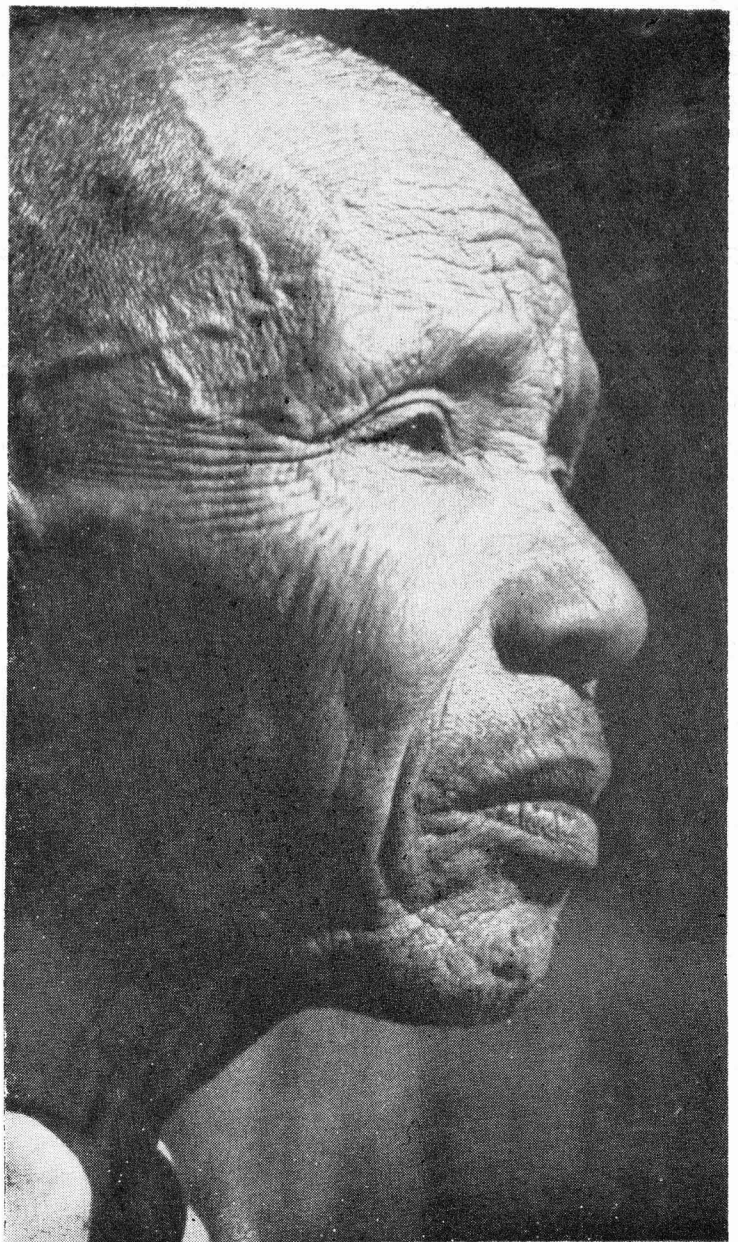
Como sabemos, la deriva genética está en razón inversa del tamaño de una población y éste depende de la cultura, de las prácticas matrimoniales, de los tabús, etcétera.

Las migraciones a su vez dependen de las vías de comunicación, transportes, comercio, guerras, economía, etcétera; y son las migraciones las que, favoreciendo la hibridación, traen consigo nuevas aportaciones génicas, disminuyendo así las diferencias raciales, aminorando el politipismo del *homo sapiens*.

El aumento de población mundial pasando de unos pocos millones antes del Neolítico a los tres mil millones actuales se debe mucho más a la tecnología (agricultura, sedentarismo, etcétera), que a evolución biológica; y también a los fenómenos bien conocidos de selección sexual y selección social que han actuado con mayor o menor importancia en la historia de la Humanidad y que son resultado de patrones culturales concretos y específicos. La densidad y distribución demográficas en el mundo son consecuencia principalmente de la cultura.

Mutaciones génicas que en un ambiente natural pudieran ser letales, se neutralizan y perduran selectivamente cuando el hombre es capaz, gracias a su tecnología, de modificar las condiciones ecológicas. Ya mencionamos el caso de los glóbulos rojos falciformes (*sickle-cell*) como tipo de polimorfismo equilibrado en ciertas regiones donde su existencia en forma heterocigótica es favorable para luchar contra la malaria... , pero la existencia endémica de esta enfermedad es un factor cultural; consecuentemente la mutación 'falciforme' se mantiene o desaparece en ciertos grupos de población de acuerdo con esa interrelación genes-cultura a que nos hemos referido antes.

Los elementos biológicos son, o no son, adaptativos de acuerdo con una determinada situación ambiental; cambiando ésta se modifica el carácter de aquéllos. Y sabemos muy bien hasta qué punto el hombre sabe y puede modificar las circunstancias y peculiaridades del ambiente en el más amplio sentido de dicha palabra. El hombre ha respondido a las exigencias ambientales —en el tiempo y en el espacio— principalmente a base de descubrimientos e invenciones, mientras que las otras especies animales responden únicamente mediante cambios en su herencia biológica. La evolución cultural es mucho más rápida y eficiente que la evolución biológica, porque los logros culturales se pueden transmitir en la especie humana independientemente de su descendencia, de la cual depende de manera ineludible la transmisión de la herencia biológica. Para Dobzhansky (1951) "la cultura humana no es posible sin el conjunto genético humano; y el genotipo humano no es concebible fuera del medio cultural". Y con razón dice Washburn (1964, p. 13) que "no es posible estudiar la ración humana, es decir el proceso de formación de razas, sin conocer previa-



"la raza es sólo un episodio en la evolución"

mente la cultura de las distintas poblaciones" y que "la arqueología es tan importante como la genética en el estudio del origen de las razas".

Hay que recordar además la cuestión de la adaptabilidad biológica humana a las condiciones climáticas y ecológicas, y su relación con el politipismo racial; es un tema en plena discusión y controversia: ¿es que el color de la piel en el hombre tiene realmente valor adaptativo en relación con el clima?, ¿es que la talla y la proporción de las extremidades presentan en el *homo sapiens* variaciones directamente relacionadas con un proceso de adaptación climático siguiendo las reglas de Bergmann y Allen?, ¿es que la llamada 'raza mongoloide' está adaptada para vivir en climas fríos? Estos y otros muchos interrogantes similares carecen todavía de respuesta adecuada, ya que hay argumentos contradictorios que imposibilitan anticipar cualquier respuesta simplista y definitiva. En todo caso y para nuestro objetivo lo evidente es la participación cada vez mayor que se reconoce a los distintos complejos culturales a través de la historia en sus últimos 30,000 años (pero especialmente en la última centuria) para comprender los alcances de la evolución biológica que ha sufrido el *homo sapiens* y sus perspectivas para el futuro.

TAXONOMÍA RACIAL

Quienes desde el siglo XVII se han preocupado de la cuestión racial, establecieron clasificaciones más o menos complejas, pero siempre desde el punto de vista *tipológico*, cuya crítica hemos hecho anteriormente. Sólo a título de curiosidad histórica y por lo que se refiere al presente siglo recordamos las taxonomías propuestas por Dixon (1923), Haddon (1925), Deniker (1926), Hooton (1931 y 1947), Eickstedt (1933), Montandon (1933), Lester-Millot (1936), Vallois (1948), Biasutti (1953), etcétera, que describen un mínimo de 19 (Hooton) y un máximo de 68 (Biasutti) tipos raciales que denominan "razas primarias", "razas secundarias", "razas com-

puestas", etcétera. La heterogeneidad y 'teoricidad' de tales clasificaciones se debe al criterio de cada autor al seleccionar las características somatoscópicas o somatométricas como base de la diferenciación.³

El concepto actual de "raza" como poblaciones variables, dinámicas, como "un episodio en la evolución" según la frase de Hulse (1962), ha dado por resultado nuevos intentos de sistemática muy alejados del carácter estático y tipológico de las anteriores.

Descartando un sector minoritario que afirma la inexistencia de las razas humanas (Livingstone, 1962) pero que no ha encontrado eco hasta el momento, quienes en las últimas décadas se ocupan del problema, aun rechazando la denominación de razas y sustituyéndola por la de "grupos étnicos" (Montagu, 1962), reconocen como base de sus respectivas clasificaciones la realidad de las llamadas "grandes razas", "major stocks", "Hauptgruppen", etcétera: Caucasoide, Negroide, Mongoloide. La disparidad de criterios surge al tratar de subdividir estas grandes razas en grupos de población de menor amplitud y con ciertas características diferenciales.

Coon *et al.*, en su obra de 1950 establecieron 30 'razas' basándose para ello en un triple criterio: a) nivel evolutivo, expresado por las diferencias en tamaño de dientes y mandíbula, grosor de las paredes craneales, volumen de las arcadas supraorbitarias y presencia o ausencia de otras características arcaicas; b) conformación corporal, debida a adaptaciones ambientales, como desierto o montaña, calor o frío, etcétera; c) caracteres superficiales de especialización, como serían la piel oscura, la cara aplastada, etcétera. Pese a lo cual los propios autores reconocen que "la lista de 30 razas que antecede podía haber sido igualmente de 10 o de 50; la línea de demarcación en muchos casos es arbitraria; unas veces se cuenta con información adecuada sobre la cual basar una descripción, pero en otras ocasiones se carece de todo".

Tomando como base el concepto de raza humana como *población variable geográficamente* localizada, Garn establece (1965) una taxonomía subdividida en 3 grandes categorías:

- Lo que denomina *razas geográficas* que define como un grupo de poblaciones cuyas similitudes se deben a un largo confinamiento dentro de ciertos límites geográficos; en general se trata de grandes barreras, tales como los océanos, que detienen u obstaculizan la expansión y migración de las razas locales. Ciertos autores las llaman también razas continentales.
- En contraste con las razas geográficas define Garn las *razas locales* como poblaciones que (bien sea por distancia, por barreras geográficas o por prohibiciones culturales) se encuentran aisladas y son por tanto totalmente, o en gran proporción, endógamas; siendo mínimo el flujo génico (*gene-flow*) que reciben de otras razas locales contiguas. Garn menciona como ejemplos de raza local los bosquimanos de África del Sur, los judíos del Yemen, los gitanos, etcétera.
- La tercera categoría Garn la denomina *micro-razas*, y corresponde a lo que Dobzhansky definió anteriormente como raza microgeográfica; mostrarían las diferencias en el seno de una raza local. A modo de ejemplo habla Garn de que la población de Oslo es genéticamente distinta de la de Helsinki, pero sin que ninguna de las dos llegue a constituir razas locales.

Su taxonomía comprende pues:

Razas geográficas: Amerindia, Polinesia, Micronesia, Papua-Melanesia, Australiana, Asiática, India, Europea y Africana. Total 9.

Como lista seleccionada de *razas locales* menciona 28, divididas en los siguientes subgrupos:

Razas locales ampliamente representadas: Europeos del noroeste, Europeos del noreste, Alpinos, Mediterráneos, Irano-mediterráneos, Africanos orientales, Sudaneses, Negros de la selva, Bantú, Turcic (Asia central), Tibetano, Chino septentrional, Mongoloide clásico, Sureste asiático, Hindú, Drávida. Total 16.

Razas locales de amerindios: América del norte, América central, América del Sur, Fueguinos. Total 4.

Razas locales aisladas y reducidas: Lapones, Negritos del Pacífico, Pigmeos africanos, Eskimales. Total 4.

Razas locales marginales y largo tiempo aisladas: Ainú, Murrayanos, Carpentarios, Bosquimanos-hotentotes. Total 4.

Finalmente describe Garn otros 4 grupos que califica como "poblaciones híbridas de origen reciente": Negro americano, grupos de color en África del Sur, Ladino y Neo-hawaiano.

Esta sistemática, que damos como ejemplo de la nueva orientación raciológica, ha sido objetada por unos y comentada más o menos favorablemente por otros; ⁴ no se trata aquí de zanjar la cuestión en pro o en contra. Por nuestra parte, si bien el principio orientador de tal clasificación nos parece aceptable, discrepamos en cuanto al modo como algunas de estas "razas" han sido definidas; en unos casos porque, a pesar de tratarse de un concepto biológico, no se hace mención de ninguna característica somática ni fisiológica, por ejemplo, cuando se refiere a las razas 'locales' Bantú y Fueguina (Garn, 1965, pp. 144 y 146); en otras ocasiones por su imprecisión y vaguedad; ¿es que, aun aceptando la definición del propio Garn, puede considerarse como raza 'local' el conjunto de amerindios que pueblan América del Norte?, ¿o los que, en bloque, habitan América del Sur o América central? No lo creemos así. Es lógico que si las 'razas' representan momentos de la evolución de la especie (en virtud del politipismo y polimorfismo de ésta) unas presenten diferencias más claras que otras, permitiendo su mejor y más objetiva delimitación; pero ello no obsta para que en los ejemplos citados la taxonomía de Garn deje mucho que desear. Parece razonable reconocer que la actitud 'poblacionista' frente a la 'tipologista' (para definir el concepto de 'raza') se apega más a la realidad biológica; pero ello no está en contradicción con el hecho de que las razas son entidades tangibles y que su sistematización es necesaria aunque deba modificarse el criterio taxonómico si los nuevos avances en biología, genética y antropología física así lo exigen. Aun con la tendencia de algunos antropólogos a eludir o negar el problema racial, el hecho es que en las obras más recientes continúan clasificándose y definiendo las 'razas humanas'. ⁵ Y es que, pese a toda lucubración teórica, las diferencias entre las poblaciones son un hecho de observación y todos saben distinguir a primera vista no sólo un blanco de un negro, y un pigmeo de un chino, sino también en escala más pormenorizada un nórdico europeo de un siciliano, un maya de un tarahumara y un ainú de un australiano.

Cierto que las clasificaciones propuestas hasta la fecha a base de un determinado mosaico de caracteres somáticos o fisiológicos ⁶ no cumplen su cometido, pero cierto también que la solución no está en olvidar el problema. Si las razas son categorías biológicas, de lo que se trata es de encontrar la técnica y metodología adecuadas para establecer su taxonomía en forma que permita interpretar debidamente el significado filogenético, políptico y politípico de la especie *homo sapiens*

DERIVACIONES SOCIO-POLÍTICAS DEL POLIMORFISMO HUMANO: RACISMO

La importancia concedida al estudio de la raciología humana se debe fundamentalmente (con independencia de su valor intrínseco, académico, propiamente científico) a las repercusiones sociales que tales diferencias han tenido y, lamentablemente, siguen teniendo.

La argumentación en el sentido de que ciertas características somáticas, fisiológicas y aun psicológicas son peculiares de un determinado grupo racial e implican 'superioridad' de uno respecto a otro considerado 'inferior', es la base de la doctrina 'racista'.

No vamos a hacer su historia y menos todavía a revivir una controversia ya centenaria, si consideramos a Gobineau (1853) como el iniciador de la etapa sistemática y pseudo-científica del racismo. Nos remitimos a la abundante literatura existente en pro y contra de tal tendencia.

Simplemente vamos a situar la cuestión tal como se presenta en la actualidad.

El fin de la II Guerra Mundial parecía marcar la terminación de una etapa bochornosa para la humanidad y el comienzo de otra en la que desaparecería la discriminación y los prejuicios que, contra ciertas 'razas', habían sido uno de los pilares del nazismo.

La Declaración Universal de Derechos del Hombre proclamada solemnemente por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 dice taxativamente en su artículo 2º que no habrá distinción en derechos y libertades para nadie "por razones de raza o color".

La Unesco en su Programa para 1950, cumpliendo una Resolución del Consejo Económico y Social de la ONU, se fijaba la meta de "buscar y reunir los datos científicos concernientes a las cuestiones raciales; difundir ampliamente dichas informaciones y preparar una campaña educativa basada en tales datos".

A tal fin el Departamento de Ciencias Sociales de la Unesco convocó en 1949 a un grupo de 8 expertos para preparar una

